

CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

ACTA SESION ORDINARIA N° 29

A 14 días del mes de diciembre de 2004, se realiza la vigésima novena sesión ordinaria del Consejo de Alta Dirección Pública. Se da inicio a la sesión a las 8:40 hrs. con la presencia de:

- Catalina Bau A., Presidenta
- María Luisa Brahm B., Consejera
- Rosanna Costa C., Consejera
- José Florencio Guzmán C., Consejero
- Mario Waisbluth S., Consejero
- Christian Hansen C., sub. Director Alta Dirección Pública
- Rossana Pérez Fuentes, Secretaria Consejo

La Sra. Presidenta somete a aprobación el Acta de la sesión anterior la que es aprobada por unanimidad con el respectivo resumen de acuerdos. **Ver Acuerdo N° 1.**

Con relación al proceso de selección del Director(a) Nacional del SERNAC se acuerda que las entrevistas se llevarán a cabo en sesión programada para el viernes 17 de diciembre de 2004 a las 8:30 hrs. Al respecto el Consejero Waisbluth solicita que se pidan los respaldos correspondientes a aquellos candidatos que señalan tener estudios de post grado. **Ver Acuerdo N° 2.**

El Consejero Guzmán reitera su preocupación por las grabaciones que se hacen de las sesiones porque podrían producirse filtraciones incontrolables y según la ley existen deliberaciones de carácter secreto que no pueden divulgarse. Se acuerda que las grabaciones sólo se utilizarán como respaldo para la elaboración de las actas y se eliminarán una vez que el acta correspondiente haya sido aprobada. **Ver Acuerdo N° 3.**

El Consejero Waisbluth señala su preocupación por el incumplimiento del Acuerdo N° del 28/07/04 referido a las remuneraciones de directivos del sector público y solicita que los términos de referencia del estudio respectivo sean revisados a la brevedad posible. La Sra. Presidenta señala que en la próxima sesión es posible revisar detalladamente los acuerdos pendientes.

La Sra. Presidenta lee propuesta de comunicado de prensa respecto de los nombramientos de los directores de los servicios de salud de Valparaíso-San Antonio y Viña del Mar-Quillota. Adicionalmente la Sra. Presidenta indica que se reunirá con el Ministro de Salud con el fin de compartir impresiones respecto de los procesos de selección recientemente finalizados.

Con respecto al Seminario del pasado 9 de diciembre, los Consejeros manifiestan no haber recibido a tiempo las invitaciones. Se compromete el envío de la transcripción de la exposición del Sr. Francisco Longo.

Con relación al proceso de selección del Director(a) Nacional de Casa Moneda se distribuye el Perfil de Selección que incorpora las modificaciones enviadas por los Consejeros..

La Sra. Presidenta introduce el tema de la revisión y análisis de los procedimientos adoptados en los procesos de selección. Las principales críticas dicen relación con los siguientes aspectos:

- Concebir la selección como un proceso unitario y no hacer una división entre el reclutamiento y la selección propiamente tal. Desde esa perspectiva se propone evaluar la posibilidad de contratar empresas que se hagan cargo de los procesos de selección en su totalidad. Se trata de entender que la empresa es un ente asesor del Consejo que lo acompaña a lo largo de todo el proceso.
- Necesidad de tener una relación más compenetrada con la empresa de selección. Esto significa que en la práctica la empresa esté más presente en el proceso y en mayor comunicación y sintonía con el Consejo y la autoridad política correspondiente. Se contempla la posibilidad que un representante de la empresa participe de las sesiones de discusión del perfil de selección con el Ministro respectivo. Lo mismo se plantea para los profesionales de la sub. Dirección de Alta Dirección Pública, en el sentido de que es necesario que tengan un mayor contacto con el Consejo durante los procesos de selección. Se propone realizar una reunión con los profesionales a cargo de los procesos.
- Asumir que dentro del proceso de selección, la evaluación psicológica constituye una herramienta más. Desde esa perspectiva se propone ampliar el uso de instrumentos y evaluaciones que digan más relación con la trayectoria laboral y el desempeño profesional de los candidatos.
- Evaluar la posibilidad de contar con asesores del Consejo con gran experiencia en selección, que permitan contar con una instancia que avale la selección.
- Necesidad de revisar las exigencias que se les plantea a las empresas para no caer en un exceso de burocracia, más aún a partir de la existencia del Registro de Empresas.
- Establecer la imposibilidad que la empresa se vincule directamente con la autoridad política.
- Revisar los costos asociados a los procesos de selección. Es probable que dadas las exigencias actuales los costos se eleven.
- Se solicita revisar la composición profesional del equipo de la sub. Dirección de Alta Dirección Pública.
- Necesidad de coordinarse con Chilecompra de modo de establecer mecanismos de colaboración en los procesos de licitación.

La Sra. Presidenta se compromete a revisar este tema en profundidad y a presentar un documento de propuesta al Consejo. Se sugiere que dicho documento contemple un relato paso a paso de las acciones a seguir en un proceso de selección de modo de establecer la secuencia.

Se hace presente que este cambio de enfoque obliga a los Consejeros a compenetrarse con los cargos y los servicios involucrados. En este sentido la Sra.

Presidenta propone hacer entrega de información acerca de los 53 servicios sometidos al Sistema de Alta Dirección Pública.

Respecto de los procesos de selección en curso se analiza la licitación de empresas de selección y Head Hunter para el cargo de Director(a) Nacional del SAG. Se acuerda adjudicar a las empresas *C & S Soluciona* para los servicios de Head Hunter y *Alba* para la labor de selección. **Ver Acuerdo N° 4.**

En esta sesión se hizo entrega de los siguientes documentos:

- a) Propuesta de Perfil de Selección del Director(a) Nacional de Casa Moneda.
- b) Cuadro de evaluación de empresas de licitación pública “Prestación de servicios de selección de Altos Directivos Públicos, Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero”.
- c) Cuadro de evaluación de empresas de licitación pública “Prestación de servicios de Head Hunter de Altos Directivos Públicos, Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero”.

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el viernes 17 de diciembre, a las 8:30 hrs.

Siendo las 11:10 hrs. se da término a la sesión.

Sra. Catalina Bau A., Presidenta _____

Sra. María Luisa Brahm B., Consejera _____

Sra. Rosanna Costa C., Consejera _____

Sr. José Florencio Guzmán C., Consejero _____

Sr. Mario Weissbluth S., Consejero _____

Sra. Rossana Pérez F., Secretaria Consejo _____